



## **Comunicado de prensa: Sesión Extraordinaria del Consejo Fiscal Autónomo**

**Santiago, 18 de junio de 2024**

En primer lugar, el Consejo reflexionó sobre la forma en que abordará su análisis sobre los aspectos fiscales de la situación actual del Crédito con Aval del Estado. A continuación, se informó al Consejo sobre los avances alcanzados en el desarrollo del estudio externo denominado “Análisis del funcionamiento de la regla dual en Chile y propuestas para incentivar su cumplimiento”, que está siendo llevado a cabo por los académicos Juan Pablo Medina y Michael Pedersen y sobre los análisis complementarios que desarrollará la gerencia de Estudios en materia de deuda pública.

Se deja constancia de que la sesión fue celebrada a través de medios tecnológicos de conexión remota, en virtud de la Resolución Exenta N°25, que “Aprueba política de trabajo a distancia e híbrido para el Consejo Fiscal Autónomo”, de 18 de mayo de 2023.